



Acta de la Comisión Extraordinaria del *Máster Universitario*
en
Historia y Patrimonio Histórico

(Aprobada en Comisión Académica el 28 de febrero de 2023)

Asistentes

Antonio Irigoyen López

Almudena Velo Gala

Francisco Precioso Izquierdo

Gonzalo Matilla Séiquer

María José Vilar García

María López Barquero

Excusan asistencia

Ignacio Martín Lerma

Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez

José Javier Ruiz Ibáñez

Convocada la Comisión Académica a una reunión presencial el 17 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, se abordaron los siguientes puntos en la orden del día:

1. Aprobación, si procede, de:

- Acta de la Comisión Académica del 14 de julio de 2022.

- Acta de la Comisión Académica del 09 de septiembre de 2022.

Se aprueban las actas anteriores tras haber recibido el visto bueno por parte de todos los miembros de la presente comisión. El Dr. Matilla Séiquer sugiere retirar la pregunta relacionada con el Covid de dicho cuestionario, ya que la situación actual no incide en los procesos de matriculación.

- Aprobación del informe sobre el proceso de acogida y matriculación en el Máster de curso académico 2022/2023.

- Aprobación del Anexo II. Memoria justificativa de la acción de mejora (ponencia inaugural).

El Dr. Matilla Séiquer sugiere retirar la pregunta relacionada con la Covid-19 de dicho cuestionario, ya que la situación actual no incide en los procesos de matriculación. Se aprueban ambos informes tras haber recibido el visto bueno por parte de todos los miembros de la presente comisión.

Facultad de Letras

Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMSTP-AmPo2a60-XlRvGzD5-0f2Miv1P

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





2. Informe de la coordinación.

El coordinador del máster da, en primer lugar, la bienvenida a la representante de los estudiantes María López Barquero.

En relación con el máster, comunica que han asistido a la jornada de acogida todos los estudiantes de primera matrícula de este curso académico, de los cuales uno se ha dado de baja actualmente. En lo referente al contenido, se informa que dicha actividad se destinó a la labor de subsanar errores en los procesos de matriculación, tal como viene sucediendo en los últimos años. A continuación, se impartieron los seminarios sobre el prácticum y la realización del Trabajo Fin de Máster, para terminar la jornada con la ponencia inaugural impartida por el Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Alicante el Dr. José Vicente Cabezuelo Pliego. Las ayudas del plan de mejoras se han destinado para el pago de dicha conferencia.

Sobre el proceso de matriculación el coordinador incide en los problemas existentes, trasladando a los miembros de la comisión la necesidad de averiguar cómo solventar estas cuestiones de cara a próximos cursos. En general, se señala que las incidencias proceden de la aplicación, ya que ésta permite seleccionar asignaturas que son incompatibles en el horario, por lo que se consultará a ATICA. Además, el coordinador comenta que debería hacerse una renovación del díptico informativo del máster y de la página web. Sobre los estudiantes, quedan dos de segunda matrícula inscritos en este curso académico.

Por último, el coordinador señala que el máster sigue disponiendo de fondos para la realización de actividades, cuestión a la que responde el Dr. Matilla Séiquer comentando que se podría realizar algún viaje a lo largo del curso académico. El coordinador recuerda la opción planteada en otras comisiones para traer profesores invitados a las clases. Al considerarse una mejora para la docencia se acuerda entre los miembros de la comisión el pago de la dieta de 70,00 € al profesorado que se invite a las clases. Para el año que viene se propone su incorporación en la guía docente para que, de manera oficial, se les reconozca la formación impartida.

En referencia a otras cuestiones el Dr. Irigoyen informa sobre la reunión que tuvieron la semana anterior los coordinadores de los distintos másteres de la Universidad de Murcia con la vicerrectora de estudios para comentar la situación actual. En líneas generales, señala que la vicerrectora de estudios planteó una reflexión voluntaria para hacer en futuro muchos de los másteres ofertados en la modalidad on line, siguiendo el ejemplo de América latina que tiene un "nicho de mercado" muy amplio. También, se señaló la adecuación para la captación de nuevos estudiantes mediante, por ejemplo, una mayor actividad en redes sociales. A estas y otras cuestiones, en el turno de palabras los coordinadores manifestaron su descontento con el escaso apoyo de la Universidad a los másteres, sobre todo en lo referente a las diferencias entre impartir docencia de grado y de máster. A esta cuestión la vicerrectora contestó que se revisará esta situación para igualar ambos campos.

Sobre esta información el coordinador planteó la cuestión de cómo podíamos captar nuevos estudiantes para el máster.





3. Aprobación definitiva del cronograma/horario del Máster y situación de las asignaturas tras las incidencias surgidas en el periodo de matriculación.

El coordinador refiere que en total hay 8 asignaturas del programa ofertado que no van a impartir porque no llegan al mínimo de estudiantes requerido (5) para ello. Se trata de:

Asignatura 7142: Arqueología del paisaje.

Asignatura 6143: Clasificación y análisis tipológico de materiales arqueológicos.

Asignatura 6144: El Patrimonio Construido.

Asignatura 6145: Análisis del Registro Arqueológico: Arqueometría.

Asignatura 6155: Proyección Territorial del Poder y Globalizaciones.

Asignatura 6159: Jerarquizaciones sociales, grupos y redes.

Asignatura 6163: El espacio urbano: modelos y representación.

Asignatura 6166: Practicum I: Practicas de Prospección y Excavación Arqueológica.

Puesto que las asignaturas corresponden al bloque de Arqueología, el coordinador insta a la representante del área que contacte con el profesorado para comentar la situación y plantear algunas soluciones a esta situación.

Respecto al horario, el coordinador realiza una petición a los miembros de la comisión para el cambio de una de sus asignaturas en horario de mañana, petición que cuenta con el beneplácito de los estudiantes. La comisión acepta el cambio propuesto.

Al igual que en el curso anterior, se comunica que hay dos asignaturas de segundo cuatrimestre que se trasladan al primero por incompatibilidad con otras asignaturas en el horario:

-Asignatura 6152: Las TIC aplicadas al estudio, gestión y difusión del patrimonio histórico.

-Asignatura 6165: Creencias, mentalidades e imaginarios.

Se realizará una modificación para que este cambio sea oficial.

4. Aprobación de la oferta de líneas de TFM.

Finalmente, en relación con la oferta de líneas de TFM, el coordinador recuerda que envió un escrito a los tutores para que le comunicasen los cambios que considerasen oportunos. Recibidas las respuestas, se mantienen las líneas ofertadas con dos estudiantes por tutor y se incorpora una línea para la Dra. M. Carmen Pérez Almagro, cuyo tutor será el Dr. Antonio Irigoyen. Se eliminan de las propuestas del Dr. Juan Francisco Alcázar, la Dra. Begoña Soler y el Dr. Alejandro Quevedo. Tras esta sesión se publicará la oferta para el curso académico 2022/2023.

En el caso de los Trabajos Fin de Máster para los estudiantes de segunda matrícula el coordinador plantea, con la aprobación de la comisión, la opción de dejar un único





estudiante de nueva matrícula para los tutores que ya tienen a los estudiantes de segunda matrícula.

5. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

6. Ruegos, propuestas y preguntas.

No hay ninguna cuestión planteada.

Sin otros asuntos que tratar concluye la reunión a las 10:50 horas.

En Murcia, a 17 de octubre de 2022

A. Velo Gala

Secretaria en funciones

Firmante: ALMUDENA VELO GALA; Fecha-hora: 28/02/2023 17:26:05; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM-C=ES;



Facultad de Letras

Campus Universitario de La Merced. 30071 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMSTP-AmPo2a6O-XlRvGzD5-0f2Miv1P

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

